



PARA:
ASUNTO:
FECHA:

CIRCULAR Nº 49
PADRES DE FAMILIA
CONVIVENCIA GRADO PRIMERO
MARZO 29 DE 2017

Estimados Padres y Madres de Familia:

Reciban un saludo fraternal.

Con el ánimo de afianzar el proceso de formación integral en los/as estudiantes, el Colegio ha programado la Convivencia de Grado Primero al Parque Ecológico Montekarlo (Por la salida de la autopista sur vía Granada-Cund). Dicha actividad tiene como objetivo fortalecer la convivencia positiva basada en los valores del respeto, el amor, el perdón, la tolerancia y la responsabilidad entre otros. A continuación, se indican las fechas correspondientes para cada una de las secciones del grado, el horario de la actividad e información pertinente para el desarrollo adecuado de esta:

LUGAR: Parque Ecológico Montekarlo (Por la salida de la autopista sur, vía Granada-Cund).

IMPLEMENTOS: Cartuchera con lápices, colores, plumones de colores, tijeras, pegante, lonchera con dos refrigerios.

VESTUARIO: Uniforme completo de sudadera de la institución.

HORARIO: Los/as estudiantes ingresan a las 6:20 a.m. y regresan al colegio a las 4:30 p.m. **(No hay servicio de ruta en la tarde; por lo tanto, los padres de familia deben recoger a sus hijos/as puntualmente).**

FECHAS:

SECCIÓN	FECHA DE LA CONVIVENCIA	FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COMPROBANTE DE PAGO Y LA AUTORIZACIÓN
101	24 DE ABRIL	14 DE ABRIL
102	27 DE ABRIL	14 DE ABRIL
103	02 DE MAYO	18 DE ABRIL
104	04 DE MAYO	18 DE ABRIL
105	09 DE MAYO	18 DE ABRIL
106	30 DE MAYO	16 DE MAYO

El costo de la actividad es de **\$38.500**. Este valor debe ser cancelado oportunamente pues es necesario confirmar con tiempo la asistencia de los/as estudiantes al grupo organizador y realizar con antelación los trámites necesarios para la salida.

Esta es una actividad voluntaria. Los/as estudiantes que no van a la convivencia deben asistir al colegio normalmente. Es indispensable enviar la autorización y el comprobante de pago correspondiente en las fechas indicadas; de lo contrario el/la estudiante no puede asistir a la actividad.

LA INVERSIÓN DE LA CONVIVENCIA INCLUYE:

- Transporte en buses de Turismo con la reglamentación legal vigente.
- Alquiler y utilización de todas las instalaciones del sitio.
- Desarrollo de la convivencia por parte de los profesionales de la *Corporación Grupo Sembradores*.
- Póliza Seguro de Accidentes.
- Almuerzo.

NOTAS IMPORTANTES:

- Los/as niños/as van con la sudadera del Colegio. Deben portar carné del colegio y carné del seguro; sin estos documentos el/la estudiante no podrá asistir a la actividad.
- Es necesario llevar dos refrigerios (fruta o lácteo, líquido y sólido). Todo en empaques desechables y marcados.
- Se recomienda no portar objetos de valor.
- Es indispensable aplicar a cada niño/a bloqueador suficiente con el fin de prevenir insolaciones y/o quemaduras de piel por las diversas actividades desarrolladas al aire libre.

Cordialmente,

Ricardo Cepero Ramos
Subdirector de Bienestar Estudiantil

Adriana Mahecha Mahecha
Coordinadora Grado Primero

Favor imprimir el desprendible y enviarlo a la Acompañante Grupal el día indicado.



Circular Nº 49

Actividad: Convivencia Grado Primero

Fecha: MARZO 29 DE 2017

Nombre del(a) estudiante: _____ Sección: _____

Autorizamos la participación de nuestro hijo/a en la Convivencia que se realizará en Parque Ecológico Montekarlo dentro del horario establecido: **SI:** _____ **NO:** _____

En caso de no participar, dado que la actividad es voluntaria, el/la estudiante asiste al colegio para cumplir con su jornada escolar.

Firma de Padre, Madre de familia o Tutor: _____